

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS NUFNOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de mayo de 1.998.

Expediente Nº 8,483/97.

RES. Nº 289/98, VISTO:

La Res. Nº 219/98 mediante la cual se tiene por incorporados al H. Consejo Directivo a los Consejeros por el Claustro de Estudiantes;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento interno para el funcionamiento del Consejo Directivo (Res. Nº 328/87) debe incorporarse a los mismos, a las distintas Comisiones de este Cuerpo:

La presentación realizada por el Centro de Estudiantes de esta Facultad que corre agregada a estos actuados:

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en su sesión de cuarto intermedio del dia 27/05/98)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Incorporar a los Consejeros por el Claustro de Estudiantes a cada una de las distintas comisiones internas de este Cuerpo, de la forma y modo que se explicita a continuación

COMISION DE DOCENCIA E INVESTIGACION

Suplentes: Sr. Luis Fernando Alcoba Titulares: Srta. Maria Virginia Vásquez Sr. Daniel Orlando Choque Srta Claudia Alicia Rios

COMISION DE HACIENDA

Titulares: Sr. Luis Fernando Alcoba Sr. Carlos Ernesto Mleziva

Suplentes: Srta. Claudia Alicia Rios Sr. Daniel Orlando Choque

COMISION DE INTERPRETACION, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

Titulares: Sr. Daniel Orlando Choque

Suplentes: Sr. Luis Fernando Alcoba





Universidad Nacional de Salla
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS MIRES 177 - 4405 ENLTA
REPUBLICA APRINTINA

REPUBLICA ARGENT

RES. Nº 289/98.

Srta. María Virginia Vásquez

Sr. Carlos Ernesto Mleziva

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a los interesados y a las Comisiones mencionadas en el artículo anterior. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA

At. VERONICA M., JAVY DE AFROYO SECRETARIA ACADEMICA FRONITARIO AGRICANE



Msc. LIDIA ESTER IBARRA DECANO Facultad de Ciercias Exectas